



ESCUELA REGIONAL DE INGENIERÍA
SANITARIA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Instrucciones para Autores de la Revista Científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA)

Edificio de la ERIS, Facultad de Ingeniería; Ciudad Universitaria zona 12; Ciudad de Guatemala 01012; Guatemala, C.A.

Actualización: mayo 2022.



ÍNDICE

1	MENSAJE DEL CONSEJO EDITORIAL	1
2	RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS	1
3	INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES	1
3.1	ASPECTOS GENERALES	1
3.2	TÍTULO	2
3.3	RESUMEN Y ABSTRACT	2
3.4	PALABRAS CLAVE	2
3.5	TABLAS	2
3.6	FIGURAS	3
3.7	ECUACIONES	4
3.8	INTRODUCCIÓN	4
3.9	MATERIALES Y MÉTODO	4
3.10	RESULTADOS	4
3.11	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	4
3.12	AGRADECIMIENTOS	4
3.13	CONTRIBUCIÓN DE AUTORES	5
3.14	MATERIALES SUPLEMENTARIOS	5
3.15	CITAS Y REFERENCIAS	5
3.16	AFILIACIÓN DEL AUTOR	5
3.17	COAUTORES	5
4	INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS	5
4.1	ARTÍCULO CIENTÍFICO	5
4.2	ARTÍCULO DE REVISIÓN	6
4.3	ENSAYOS	6
4.4	RESEÑAS	6
4.5	REPORTE DE CASOS	6
4.6	RESÚMENES DE CONGRESOS	6
5	PROCESO EDITORIAL Y DE ACEPTACIÓN DEL MANUSCRITO	6
5.1	PROCESO DE ARBITRAJE	6
5.2	PROCESO DE PUBLICACIÓN	7
5.3	DETECCIÓN DE COINCIDENCIAS	7
5.4	RECHAZO DE MANUSCRITOS	7
5.5	ASPECTOS ÉTICOS	7
5.5.1	<i>Autores</i>	8
5.5.2	<i>Revisores</i>	8
5.5.3	<i>Comité Editorial</i>	9
5.5.4	<i>Política de Transparencia</i>	9



ESCUELA REGIONAL DE INGENIERÍA
SANITARIA Y RECURSOS HIDRÁULICOS
FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

6	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN	10
6.1	FORMATO 1: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL MANUSCRITO	10
6.2	FORMATO 2: INFORMACIÓN DEL AUTOR	11
6.3	FORMATO 3: CARTA DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	12
6.4	FORMATO 4: LISTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE AUTOR.....	13
7	FORMATO 5: CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN DE MANUSCRITO	15



1 Mensaje del consejo editorial

La revista AGUA, SANEAMIENTO & AMBIENTE –ASA- es un órgano de divulgación científica especializada, en ella se publican trabajos relacionados con temas de investigación en las áreas de ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, hidrología, hidrogeología, política pública y ciencias sociales, todos relacionados o de interés para la gestión integrada de los recursos hídricos en la región centroamericana.

El objetivo de la revista ASA es la publicación de trabajos de investigación de alta calidad e inéditos que aporten soluciones para la adecuada gestión de los recursos hídricos. Los autores tienen la responsabilidad de presentar trabajos de alta calidad en cumplimiento de los aspectos éticos y política de transparencia que promueve la revista.

Los autores deben articular claramente la manera en que sus propuestas o trabajos contribuyen al actual estado del arte; por ejemplo: nuevos métodos, aplicaciones robustas, transferencia de tecnología, tecnología apropiada, conocimiento de la situación o comportamiento de fenómenos del recurso hídrico.

El público al que van dirigidas las publicaciones son principalmente, aunque no de forma exclusiva: a) estudiantes de licenciatura; b) estudiantes de postgrados; c) profesionales e investigadores; y d) tomadores de decisiones, todos ellos vinculados con las áreas de la ingeniería sanitaria, ambiente, hidráulica, hidrología y otras afines.

2 Recepción de manuscritos

Los manuscritos deben ser entregados, en la plataforma de gestión editorial creando su usuario en el enlace [Entrar | Agua, Saneamiento & Ambiente \(usac.edu.gt\)](http://Entrar|Agua,Saneamiento&Ambiente(usac.edu.gt)).

3 Instrucciones para los autores

La revista está dedicada a la publicación de manuscritos de alta calidad e inéditos que se caractericen por su orientación en el área de la ingeniería sanitaria, los recursos hídricos y ambientales. Esta revista se publica semestralmente en formato digital e impresa. Las publicaciones que se aceptan incluyen artículos científicos, artículos de revisión, ensayos, reseñas, reporte de casos y resúmenes de congresos.

3.1 Aspectos Generales

El manuscrito que se presente al Consejo Editorial debe estar en archivo Word formato plano, es decir, no debe de contener comandos especiales para los títulos, subtítulos, tablas y figuras. Todo manuscrito debe indicar antes del título en el extremo superior derecho (epígrafe) en español e inglés, la clase de este, con letra Times New Román 12 negrillas, por ejemplo: Artículo científico / Scientific Article, Ensayo / Essay, etc.

Los datos del autor (nombre, ORCID, afiliación y dirección para recibir comunicaciones) en la primera página del manuscrito con Times New Román 10 puntos en negrilla. Los campos de recibido y aceptado con Times New Román de 10 puntos sin negrilla, por debajo de los datos del autor.

El documento debe ser escrito en renglón cerrado (interlineado sencillo sin espaciamientos anteriores y/o posterior).

El texto principal del manuscrito debe escribirse con Times New Román 11 pts.

Los márgenes: Izquierdo y derecho 1.8 cm; superior e inferior 2.0 cm, posición del margen interior a la izquierda y separación entre columnas 0.8 cm.

Los capítulos no deben ir numerados.



Para los títulos de capítulos del texto principal Times New Román 12 pts., con negrillas y subtítulos Times New Román 11 pts., con negrilla.

El documento no es un ensayo literario, la escritura debe ser impersonal y no utilizar la primera persona del singular y del plural.

No utilizar oraciones complejas y largas, así como, el excesivo uso de términos técnicos específicos.

Usar como sistema de unidades de medida el sistema internacional. De ser indispensable el uso de algunas unidades de otro sistema, se utilizará en el texto las equivalencias en el SI y entre paréntesis su equivalente en el otro sistema.

3.2 Título

En virtud de que los títulos de los manuscritos se usan frecuentemente para la búsqueda de literatura o clasificación en bibliotecas, éstos deben reflejar el contenido del manuscrito y no deben exceder en más de 15 palabras, lo que incluye preposiciones, artículos, conjunciones, etc. Mayúscula solo la primera letra a excepción de aquellos nombres de instituciones con siglas. Debe evitarse abreviaturas en la medida de lo posible, fórmulas químicas, nombres patentados, jerga y terminología insólita o anticuada, así como títulos interrogativos.

El título debe colocarse en idioma español e inglés.

El título del manuscrito debe colocarse con Times New Román 16 puntos., negrilla (título en español) y la traducción en inglés en Times New Román 12 en cursiva sin negrilla, ambos centrados.

3.3 Resumen y Abstract

El resumen debe ser conciso, expresando el problema y objetivos, resumir los resultados e indicar las implicaciones generales. El resumen es una versión miniatura del manuscrito. Debe tener no más de 250 palabras, en un solo párrafo, estar escrito en pretérito y usar escritura impersonal. El resumen debe estar traducido al inglés, comúnmente nombrado como abstract.

Debe escribirse con Times New Román 11 pts.

3.4 Palabras clave

Se deben incluir, por lo menos, 6 palabras o frases clave, después del resumen, las cuales no son parte del título. El fin es complementar el contenido del artículo.

Palabras clave en Times New Román 11 pts.

3.5 Tablas

Las tablas deben prepararse con cuidado, en el entendido que el uso de ellas es para reemplazar texto y no para duplicarlo. El tamaño de las tablas debe ajustarse a un ancho menor a 8.5 cm o 18 cm, correspondiente al ancho de dos y una columna respectivamente. Estas deben considerar lo siguiente:

- Numerarse consecutivamente, en números arábigos, citar dentro del texto e incluir un título breve y descriptivo.
- No deben utilizar líneas verticales.
- Líneas horizontales únicamente en encabezado y cierre de tabla, ancho ½ punto.
- Alinear los decimales y usarlos en cantidad de acuerdo con la exactitud que requiere la normativa específica.



- Usar comas de separación para cifras mayores de cuatro dígitos.
- No debe colocarse tablas en la discusión de resultados.
- Las tablas deben colocarse después de que se mencionan dentro del texto.
- Los títulos (numeración y descripción) deben colocarse al inicio y al margen izquierdo con Times New Román 10 pts.
- La referencia de la tabla se coloca solo si es ajena al autor del manuscrito. La referencia de la tabla con Times New Román 10 pts., al pie de esta con margen izquierdo.
- Encabezados de columnas con Times New Román 8 pts., negrilla, centrado, relleno blanco fondo 1, oscuro 5%.
- Los datos y/o textos internos con Times New Román 8 pts. Números alineados a la derecha, textos alineados a la izquierda, dimensionales alineadas al centro.

El autor puede guiarse por el siguiente ejemplo:

Tabla XX. Resultados del muestreo realizado a los ríos XXX.

Parámetros analizados	unidad	Río XXXX			Río YYYY		
		Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3
Demanda Bioquímica de Oxígeno ₅	(mg/l)	000.00	000.00	0,000.00	00.00	0.00	0,0000.00
Demanda Química de Oxígeno	(mg/l)	000.00	000.00	0,000.00	00.00	0.00	0,0000.00
Nitrógeno de Amonio	(mg/l)						
Fosforo Total	(mg/l)						
Manganeso	(mg/l)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3.6 Figuras

El título de las figuras debe ser breve. Todas las figuras deben ser numeradas consecutivamente en números arábigos y citadas dentro del texto. Para figuras muy relacionadas, usar figura 1a, 1b, 1c, etc. y un solo título. Se denominará figura a las gráficas, ilustraciones, fotografías, diagramas y/o figuras que sea necesario colocar en el manuscrito.

El tamaño de las figuras debe ser tal, que sea suficiente un ancho de 8.5 cm o 18 cm, correspondiente al ancho de dos y una columna respectivamente. Así también debe conservarse el tamaño de la fuente requerido.

No debe colocarse figuras en la discusión de resultados.

- Alinear los decimales y usarlos en cantidad de acuerdo con la exactitud que requiere la normativa específica.
- Usar comas de separación para cifras mayores de cuatro dígitos.
- Las figuras deben colocarse después de que se mencionan dentro del texto.
- Los títulos (numeración y descripción) deben colocarse al inicio y al margen izquierdo con Times New Román 10 pts.
- La referencia de la figura se coloca solo si es ajena al autor del manuscrito. La referencia de la figura con Times New Román 10 pts., al pie de esta con margen izquierdo. El autor debe asegurarse de contar con los derechos de reproducción de la figura en caso no sea de su propiedad.
- Los gráficos deben colocarse en formato editable.



- Los datos y/o textos internos de gráficos con Times New Román 8 pts. Números alineados a la derecha, textos alineados a la izquierda, dimensionales alineadas al centro.
- No debe colocarse títulos dentro de las figuras.
- Los títulos de ejes de gráficos en negrilla con Times New Román 8 pts.
- Las figuras deben ser de buena calidad. ASA no hace cambios o correcciones a las figuras que contenga el manuscrito.

3.7 Ecuaciones

Las ecuaciones deben numerarse consecutivamente y citadas dentro del texto.

El número debe ir entre paréntesis en el lado derecho de la ecuación.

Preparar las ecuaciones y símbolos matemáticos de la manera más simple posible.

Las unidades de medición deben ser en el sistema internacional.

Si la longitud de la ecuación excede una columna, indicar el lugar donde las ecuaciones pueden ser subdivididas y no ser subdivididas en líneas múltiples; por lo tanto, evitar, en la medida de lo posible, ecuaciones muy largas.

3.8 Introducción

Se debe indicar la importancia del tema, colocar los antecedentes más relevantes y actuales del tema, así como describir el problema y los objetivos de la investigación.

3.9 Materiales y Método

El método debe indicar el enfoque de la investigación, características de la población, criterios de inclusión y exclusión, definición de la muestra, tipo de muestreo, diseño experimental, número de réplicas, técnicas e instrumentos, variables y procedimientos estadísticos. Para cada uno de estos aspectos puede desarrollar subcapítulos.

3.10 Resultados

En este apartado debe describir los resultados y datos obtenidos. Debe explicar y describir la información de las tablas y figuras y presentar los hallazgos de la investigación.

3.11 Discusión de resultados

En la sección de discusión de resultados debe analizar sus resultados y compararlos con otros estudios publicados en revistas indexadas, repositorios institucionales o teorías. En esta sección no debe colocarse tablas y/o figuras, debiendo únicamente hacer referencia a aquellas que se colocaron en el apartado de resultados.

3.12 Agradecimientos

Cualquier apoyo o financiamiento externo al autor debe mencionarse en el agradecimiento otorgando el reconocimiento respectivo. Este apartado debe colocarse como título antes de las referencias.



3.13 Contribución de autores

Este apartado se colocará seguido del capítulo de Agradecimientos. Aplica en aquellos manuscritos donde se tenga la participación de dos o más autores. Deberá detallarse la contribución de estos en la investigación y elaboración del manuscrito (Por ejemplo: diseño y recolección de datos, análisis de datos, elaboración y revisión del manuscrito).

3.14 Materiales suplementarios

De considerarlo necesario el autor podrá listar en este apartado los instrumentos de recolección de datos, así como otra información de la investigación que considere importantes compartir con el lector. Estos documentos se compartirán en formato electrónico en la página donde se publique el manuscrito. Este apartado se colocará previo a las referencias.

3.15 Citas y Referencias

Las citas y referencias deben ajustarse a lo establecido en la norma APA (Séptima Edición).

Toda cita debe aparecer en las referencias. No se aceptan referencias si no se citó dentro del texto.

Se recomienda evitar citas textuales, las cuales pueden utilizarse únicamente en el caso se quiera dar énfasis a lo expresado por el autor que se cita, caso contrario debe utilizarse parafraseado y citar.

Cuando el autor utilice como fuente principal de su manuscrito otros artículos por él elaborados, deben citarse utilizando el formato ya descrito en estas instrucciones de autor.

Las referencias que se utilicen deberán ser lo más actualizadas, recomendando que no sean de más de diez años de publicación y provenientes de instituciones de prestigio en el tema de investigación desarrollado.

Cuando el autor utilice datos extraídos de repositorios o páginas de datos abiertos, así como software, deben citarse y colocarse la correspondiente referencia.

3.16 Afiliación del autor

Este se colocará al finalizar el proceso de aprobación del manuscrito, ubicando la afiliación que indique el autor en la ficha de información del autor (ver anexo). La afiliación se colocará después del título de manuscrito colocando el nombre y la afiliación institucional del autor y coautores, y dirección electrónica para recibir correspondencia del autor principal. La afiliación del autor se refiere a la institución que avala la investigación realizada o donde labora el investigador. En todo caso si esta no fue desarrollada en una institución deberá colocarse como investigador independiente.

3.17 Coautores

Debe incluirse como coautores aquellas personas que participaron en el desarrollo de la investigación y del manuscrito como asesores del trabajo, revisores, gestor estadístico, y otros que contribuyen al mismo.

4 Instrucciones específicas

4.1 Artículo científico

El documento tendrá un máximo de 15 páginas y un mínimo de 8. Incluye los siguientes rubros: resumen, abstract, introducción, materiales y método, resultados, discusión de resultados, conclusiones, agradecimientos, contribución de autores (cuando aplique), materiales suplementarios (cuando aplique) y referencias.



4.2 Artículo de revisión

Los artículos de revisión presentan temas de importancia tratados por expertos y únicamente se aceptan por invitación del Consejo Editorial. La extensión máxima es de 20 páginas y su contenido es el siguiente: Resumen, abstract, introducción, contenido, conclusiones, contribución de autores (cuando aplique), materiales suplementarios (cuando aplique) y referencias.

4.3 Ensayos

Los ensayos son trabajos en los que el autor aborda su interpretación de un tema relevante. Plantea argumentos y opiniones, basadas en la literatura científica, concluyendo con una posición sobre el tema seleccionado. Extensión máxima de 20 páginas y su contenido es el siguiente: Resumen, abstract, introducción, contenido, conclusiones, contribución de autores (cuando aplique), materiales suplementarios (cuando aplique) y referencias.

4.4 Reseñas

Las reseñas son revisiones y comentarios sobre nuevos libros con ISBN, videos u otras obras. Extensión máxima dos páginas y formato libre. Su contenido es el siguiente: Referencia bibliográfica completa, la fotografía de la obra y dirección electrónica cuando aplique.

4.5 Reporte de casos

Los reportes de casos presentan en forma detallada y documentada casos especiales que merezcan la atención del ámbito de la revista. La extensión máxima es de 10 páginas y su contenido es el siguiente: Resumen, abstract, introducción, presentación del caso, discusión y referencias

4.6 Resúmenes de congresos

Son ponencias orales o de póster, trabajos innovadores que cumplan con: Máximo 250 palabras. El título en español e inglés, nombre del autor responsable al que se dirige la correspondencia, resumen, abstract, objetivo, materiales y método, resultados más relevantes y conclusiones.

Nombre del congreso, lugar y fecha y modo en que fue presentado (oral o póster).

5 Proceso editorial y de aceptación del manuscrito

5.1 Proceso de arbitraje

Todo documento que ingrese para revisión y publicación en la revista AGUA, SANEAMIENTO & AMBIENTE (ASA), debe ser dirigido al Comité Editorial quién realizará el proceso administrativo para documentar su acceso, asignar a los responsables ciegos de la revisión y dar seguimiento a todo el proceso hasta la aprobación o rechazo del manuscrito. La primera revisión del manuscrito se realiza por el editor y el Comité Editorial, al tener la aceptación de este, pasa a una revisión por pares externos con criterio **doblemente ciego** y de ser aceptado se someterá al Comité Editorial para su aprobación final y futura publicación. Si por alguna razón no se da consenso entre los revisores será sometido a una segunda evaluación externa que contribuirá para la decisión final sobre la aceptación o rechazo del manuscrito.

El proceso de evaluación promedio es de tres a cuatro meses, a este tiempo debe sumarse el tiempo que el autor tome en realizar los ajustes que se soliciten.



5.2 Proceso de publicación

Los pasos que deberán realizar los autores que deseen la publicación de un manuscrito en la revista ASA, son los siguientes:

- 1) Verificar que su manuscrito cumpla con las instrucciones de autor de la revista ASA. Puede apoyarse con el formato 4 “lista de verificación de cumplimientos de las instrucciones de autor”.
- 2) Elaborar solicitud de publicación de manuscrito según formato 1 “solicitud de publicación del manuscrito”.
- 3) Llenar el formato 2 “información del autor”.
- 4) Elaborar carta de originalidad y cesión de derechos patrimoniales según formato 3.
- 5) Crear usuario para acceder a la plataforma digital de la revista ASA en el enlace siguiente: [Entrar | Agua, Saneamiento & Ambiente \(usac.edu.gt\)](http://Entrar|Agua.Saneamiento&Ambiente(usac.edu.gt))
- 6) Entregar a través de la plataforma digital de la revista: a) manuscrito (en formato plano WORD); b) materiales suplementarios (si aplica); c) solicitud de publicación; d) formulario de información del autor; y e) carta de originalidad.

Es importante que el autor considere lo siguiente:

- Debe garantizar que el manuscrito es inédito y no ha sido sometido para su publicación en otra parte.
- Que otorga a la revista los derechos patrimoniales para la distribución/publicación de los artículos.
- Que el proceso de publicación tiene tres etapas. La primera realizada por el editor y el Comité Editorial para revisar el cumplimiento de las instrucciones de autor, rigor científico, coincidencias y que cumple con los ejes temáticos de la revista. La segunda consiste en la revisión por pares ciegos externos quienes verifican el contenido académico del manuscrito. En caso de opiniones contradictorias se enviará a una segunda evaluación con par ciego. La tercera consiste en la edición y aprobación final a cargo del editor y del Comité Editorial y revisión final de coincidencias. Al autor se le entrega la constancia de aceptación del manuscrito al tenerse la aprobación final por parte del Comité Editorial.

5.3 Detección de coincidencias

La revista científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA) utiliza un software especializado para determinar coincidencias con otros documentos en la red. Este proceso se realiza **previo y posterior** a pares. El porcentaje máximo aceptado de coincidencia es 15%. El software excluye las citas, bibliografía, coincidencias menores a 30 palabras y fuentes utilizadas de forma reiterada que no supere el 5%.

5.4 Rechazo de manuscritos

El Comité Editorial en cualquier momento del proceso editorial podrá rechazar los manuscritos cuya investigación no concuerda con el objetivo de la revista, asimismo aquellos en los que se determine un porcentaje de coincidencias superior al establecido en las instrucciones de autor, o en el que no se establezca el rigor científico de los resultados obtenidos.

5.5 Aspectos éticos

La revista científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA) asume el compromiso de fomentar una cultura de principios éticos. Para ello, a continuación, se presentan los aspectos éticos relevantes que los entes involucrados deben observar:



5.5.1 Autores

- Los artículos se envían al comité editorial para su evaluación. La idoneidad de los artículos para su publicación en la revista ASA se determina por su originalidad y por ser inéditos.
- Los autores conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación. Todos los artículos estarán disponibles en acceso abierto en la página de la revista y en enlaces en la página de ERIS, de las bibliotecas de la USAC y otras instituciones.
- Una vez ingresado un artículo para su revisión, los autores no deben someterlo para su publicación o publicarlo en otra u otras revistas.
- El artículo debe evidenciar el compromiso del autor, ya que la revisión bibliográfica debe ser actualizada de preferencia no más de diez años y de prestigio en el tema de investigación que se pretende publicar en la revista ASA.
- Las referencias y citas bibliográficas de las fuentes originales que se consulten deben estar indicadas de manera clara, correcta y completa utilizando la norma APA (Séptima Edición).
- Cuando un artículo tiene varios autores, el orden en aparición debe ser de acuerdo con el grado de responsabilidad y participación en la investigación.
- Para el caso en que el autor del artículo identifique, después de someterlo a publicación o ya estando publicado, alguna inconsistencia o error dentro del manuscrito, deberá informar al comité editorial y debe proveer la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes.
- El manuscrito debe dar el crédito correspondiente a científicos o intelectuales que hayan contribuido significativamente en los aspectos de conceptualización, planificación, ejecución y discusión de resultados de la investigación (detallar esta participación en el capítulo contribución de autores).
- En el artículo debe indicar el reconocimiento a instituciones que apoyaron con recursos financieros o cualquier otro tipo de apoyo, para hacer posible la investigación (colocar esto en el apartado de Agradecimientos).
- El autor del artículo debe dar acceso a la información básica; por ejemplo, bases de datos, en las que se basa el informe, en caso el comité editorial lo solicite. Este puede eventualmente, dar acceso a esta información para su consulta.
- El autor debe declarar explícitamente la carencia de conflicto de intereses, con relación a los resultados obtenidos de la investigación.

5.5.2 Revisores

- Los revisores deben asumir el compromiso de realizar una evaluación del manuscrito crítica y constructiva, dentro de los principios de calidad técnica y científica.
- Los revisores deben comprometerse a realizar una evaluación objetiva del manuscrito; es decir, sin incluir juicios personales ni sesgos profesionales.
- Los revisores deben informar al comité editorial, si tienen la percepción de no originalidad del artículo o que alguna parte relevante del mismo haya sido publicada en otra revista.



- Los revisores deben informar al comité editorial de inconsistencias, inexactitudes e insuficiencias en el artículo.
- Si algún revisor tiene algún conflicto de interés u opinión que pueda afectar la objetividad de la revisión del artículo, este debe abstenerse de participar en el proceso editorial del artículo.
- Los revisores se comprometen a no divulgar el contenido del artículo evaluado fuera del comité editorial de la revista.
- Los revisores se comprometen a informar al comité editorial de retrasos en el proceso de evaluación del artículo.
- Los revisores se comprometen a no utilizar el contenido del artículo evaluado, en sus publicaciones, sin la autorización del autor del artículo.

5.5.3 Comité Editorial

- Los miembros del comité editorial se comprometen a garantizar la transparencia de todo el proceso de revisión, edición y publicación de cada número de la revista.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a mantener el anonimato de los autores y revisores de los artículos, durante todo el proceso de evaluación, edición y publicación.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a darle trámite, en el menor tiempo posible, a las consultas por parte de los autores y revisores.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a evaluar solicitudes por correcciones y aclaraciones con relación a los artículos publicados y hacer las enmiendas del caso de considerarse pertinentes.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a facilitar la difusión de las publicaciones de la revista en diferentes medios digitales, en bibliotecas de la USAC y otras instituciones nacionales e internacionales.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a no utilizar el contenido de los artículos sometidos a evaluación para su publicación en la revista, sin la previa autorización de los autores de los artículos.
- Los miembros del comité editorial se comprometen a llevar a cabo los procesos de recepción, evaluación, edición y publicación de los artículos dentro de un tiempo razonable.

5.5.4 Política de Transparencia

- El proceso editorial de la revista se gobierna por las buenas prácticas editoriales, objetividad, imparcialidad, integridad y la confianza entre los autores, los revisores y el comité editorial.
- Las conductas no éticas podrán ser informadas al comité editorial o al editor en jefe, con las evidencias pertinentes, para ser examinadas objetiva e imparcialmente y llegar a soluciones transparentes.



6 Documentos requeridos para el proceso de aprobación de publicación

El autor cuando someta a consideración su manuscrito debe adjuntar los formatos 1, 2 y 3 detallados a continuación.

6.1 Formato 1: Solicitud de publicación del manuscrito

Guatemala, XX de XX del 20XX

Señores Comité Editorial

Revista Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA)

Presente

Estimados señores:

Por este medio solicito atentamente la aprobación, para su publicación en la revista ASA el manuscrito denominado “.....”.

Declaro que conozco las instrucciones para autor y que el manuscrito propuesto en esta carta no está siendo considerado para su publicación en otro medio de divulgación y que el material es inédito y que no poseo ningún tipo de conflicto de interés en la investigación realizada.

Sin otro en particular y en espera de su respuesta, atentamente,

Firma del o los autores

Adjunto: Información general del autor y manuscrito

cc. Archivo



6.2 Formato 2: Información del autor

Por favor incluir la información solicitada del autor principal y de los coautores. El autor principal o el primer autor a quien contactar, debe ir con el número “1” y los otros con los números 2, 3, 4, etc.

AUTOR PRINCIPAL

No. 1	Nombre y apellidos:	
	Afiliación institucional ¹ :	
	No. Teléfono:	Correo electrónico:
	No. De Id ORCID (si no tiene puede obtenerlo registrándose en el enlace siguiente ORCID):	
	Contribución del autor ² :	

AUTOR 2

No. 1	Nombre y apellidos:	
	Afiliación institucional ¹ :	
	No. Teléfono:	Correo electrónico:
	No. De Id ORCID (si no tiene puede obtenerlo registrándose en el enlace siguiente ORCID):	
	Contribución del auto ² :	

¹ Afiliación institucional: la afiliación del autor se refiere a la institución que avala la investigación realizada o donde labora el investigador. En todo caso si esta no fue desarrollada en una institución deberá colocarse como investigador independiente.

² Si el manuscrito tiene dos o más autores, debe detallar la contribución de cada uno de ellos (Por ejemplo: diseño y recolección de datos, análisis de datos, elaboración y revisión del manuscrito).



6.3 Formato 3: Carta de originalidad y cesión de derechos patrimoniales

Guatemala (o país), _____

Comité Editorial

Revista Científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA) de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala

El (los) autor(es): **(indicar el nombre y apellido del autor o autores)**, en relación con el manuscrito titulado **(indicar el título del manuscrito presentado a revista ASA)** para su publicación ante el Comité Editorial de Revista Científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA) de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala.

DECLARO QUE:

1. El manuscrito es inédito y constituye un resultado de investigación o producto intelectual realizado por su autor (es).
2. El documento no está siendo considerado para su publicación por otra revista científica y su contenido es responsabilidad exclusiva de su(s) autor (es).
3. Poseo (Poseemos) los derechos morales del documento a publicarse y acepto (aceptamos) que la revista Agua, Saneamiento & Ambiente, publique con mi (nuestra) autorización, el documento bajo una licencia de atribución Creative Commons 4.0 atribución/reconocimiento-no comercial-compartir igual.
4. Transfiero (transferimos) a la revista Agua, Saneamiento & Ambiente los derechos patrimoniales de reproducción (publicación), comunicación y distribución de la versión final del documento, fijado en cualquier tipo de soporte material, formato o medio, por cualquier procedimiento, por el plazo de cinco años, que se prorrogará por períodos iguales de forma automática, salvo el autor exprese por escrito lo contrario, antes del vencimiento de dicho plazo.
5. Como autor (autores) acepto (aceptamos) que la revista Agua, Saneamiento & Ambiente se reservará el derecho de retirar, o bloquear el acceso a las publicaciones almacenadas en sus plataformas virtuales al momento de obtener conocimiento confirmado de una denuncia interpuesta por un tercero, por presunta infracción de derecho de autor.

Firma (s)

Nombre e identificación del(los) autor(es)



6.4 Formato 4: Lista de verificación de cumplimiento de las instrucciones de autor

La siguiente lista de cotejo es una guía para apoyar al autor a revisar el cumplimiento de las instrucciones de autor, esta no excluye la lectura detallada de las instrucciones de autor.

ID	CRITERIO DE EVALUACIÓN	¿CUMPLE? (SI, NO)
	FORMATO DEL MANUSCRITO	
	Manuscrito en formato plano, archivo Word. Times New Román, interlineado sencillo sin espaciamentos anteriores y/o posteriores. Margen izquierdo y derecho 1.8 cm, superior e inferior 2.0 cm, doble columna separadas 0.8 cm.	
	Escritura impersonal, no utiliza oraciones complejas y largas.	
	Tamaños de letras en títulos, subtítulos y cuerpo del manuscrito según instrucciones de autor.	
	Tablas, figuras y ecuaciones según instrucciones de autor.	
	TITULO	
	El título se coloca en español e inglés. Utiliza menos de 15 palabras y cumple con los tamaños de letra indicados en las instrucciones de autor.	
	RESUMEN Y ABSTRACT	
	Está escrito en forma impersonal y en pretérito con menos de 250 palabras, en español e inglés.	
	Contiene el problema, objetivos, resultados relevantes e implicaciones de la investigación.	
	PALABRAS CLAVE	
	6 palabras clave que no se encuentran en el título.	
	INTRODUCCIÓN	
	Indica la importancia del tema, antecedentes más relevantes y actuales del tema, problema y objetivos de investigación.	



	<i>MATERIALES Y MÉTODOS</i>	
	Indica el enfoque de la investigación, características de la población, criterios de inclusión y exclusión, definición de muestra, tipo de muestreo, diseño experimental, número de réplicas, técnicas e instrumentos, variables y procedimientos estadísticos.	
	<i>RESULTADOS</i>	
	Describe los resultados y datos obtenidos, así como de las figuras y tablas presentadas.	
	<i>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</i>	
	Analiza los resultados y los compara con otros estudios publicados en revistas indexadas, repositorios institucionales o teorías.	
	Las tablas y/o figuras que se utilizan en la discusión de resultados se ubican en la sección de resultados.	
	<i>REFERENCIAS</i>	
	Toda cita tiene su referencia y viceversa, utilizando formato APA 7ma. Edición.	
	Se otorgan los créditos a través de la correspondiente cita y referencia a documentos, bases de datos y software utilizado en la investigación.	



7 Formato 5: Constancia de aprobación de publicación de manuscrito

El Comité Editorial de la Revista Científica Agua, Saneamiento & Ambiente (ASA) de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hace constar por este medio, que el manuscrito titulado:

XXXXXXXXXX

Autor: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Ha sido aceptado para su publicación y para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente constancia.

Guatemala, 26 de abril de 2022

ID Y ENSEÑAD A TODOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Editor Revista Agua, Saneamiento & Ambiente

Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos (ERIS)

Facultad de Ingeniería

Universidad de San Carlos de Guatemala